ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
28 de Julio 1889.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 167.

NUESTRA AGRICULTURA.

¡Pobre agricultura, convertida en comodin de algunos políticos! Pobres labradores, llevados y traidos a diario en las Córtes y en la prensa para provocar una crísis, justificar una inconsecuencia, explicar una torpeza, ó ayudar un monopolio!

Lo que sucede con esto de la crísis agrícola, tan discutida y comentada, como desconocida en su orígen y en su desarrollo, es por extremo curioso y digno de estudio. Se quiere quebrantar un gobierno; pues se dice, que sus desaciertos y torpezas son causa del estado de aniquilamiento en que se encuentran los campos: se quiere promover una disidencia en un partido; pues se propone el primer absurdo que viene á mano, como último extremo para remediar los males, que sufre el pobre agricultor: se quiere vengar un agravio; pues se habla de medios ilícitos y reprobados que se emplean para proteger la producción extranjera: se quiere favorecer con un cargo público al novel político, á quien favorece conspicuo personaje; pues se le hace director de Agricultura: se quiere probar el divorcio de la opinión pública y los que mandan; pues se redantan exposiciones en los campos, Dios sabe cómo, se cubren de firmas de supuestos ó verdaderos labradores, y se presentan á las Córtes.

Y lo más curioso y peor del caso es, que los que tal hacen, jamás pensaron en los problemas agrícolas, ni se enteraron nunca de los precios de los granos, ni tuvieron curiosidad por visitar la choza del jornalero, ni por conocer los detalles de su vida, ni se les ocurrió hacer el estudio de los males que sufren, ni consagraron sus talentos á escribir siquiera un folleto sobre tales cosas. Y así anda ello.

Confieso, que en esta manoseada cuestión de la crísis agrícola se han derrochado caudales de elocuencia, ingenio y travesura; pero ¡cuántos disparates se han dicho, y se dicen! No los señalo, porque gusto siempre de guardar los debidos respetos á las gentes; pero crea usted, amigo mio, que con repetirlos, entresacándolos de entre las galas oratorias con que fueron expuestos, se podria presentar una colección curiosa de vulgaridades y torpezas, que no habria más que pedir. Ya se encargan de esto los pocos que leen en los campos, como se encargaron de poner en tela de juicio la seriedad ó buena fe de los que andan metidos en estos debates, con fines más ó menos rectos.

***

La subida en los derechos de importación para los cereales se presenta como única, ó por lo menos, como principal solución para el problema agrícola.

No he de decir yo ahora lo que hasta la saciedad se ha repetido sobre lo injusto, ineficaz y contraproducente de tal medida, que, favoreciendo sólo á los propietarios de determinada región, perjudicaria á los propietarios del resto del país, y á la clase jornalera de toda España, que en muchas provincias se alimenta todavia con pan de maiz, centeno ó cebada y alguna fruta ó legumbre; pero sí, que en esta cuestión, como en todas, es fuerza estudiar su origen y sus causas antes de buscar los remedios. Y aquí no se ha hecho esto.

Leyendo la prensa de las diferentes regiones de España, hablando con los que, sin pasión, estudian los problemas agrícolas y visitando al jornalero del campo y al labrador modesto en su humilde hogar, para estudiar su vida y escuchar sus quejas, no veremos, ni oiremos nada que signifique, que la causa de los males que sienten (los males verdaderos, no los que andan en boca de los economistas al uso), no es, ni de cerca ni de lejos, la baja tarifa de nuestro arancel, ni el bajo precio de los trigos, por lo deficiente que es aquella. Esto es de toda evidencia.

Lo que oiremos decir al prudente labrador, que malas cosechas anteriores por heladas, pedriscos, sequias, etc., le privaron de los medios necesarios para cultivar sus tierras, y tuvo necesidad de recurrir á la usura, pagando un interés de 50, 80 ó 100 por 100, ó vendiendo préviamente los frutos á bajo precio. Le oiremos decir también, que la falta de caminos le dificultan el trasporte á los mercados, hacen su casa casi inaccesible á los compradores, y destruyen sus caballerias y vehículos. Le oiremos, que la poca salud que hay en los campos, por el abandono en que los ayuntamientos y gobernadores tienen todo cuanto á la higiene y salubridad se refiere, imposibilita muchos brazos para el trabajo, y encarece los jornales de una manera exagerada. Le oiremos, por último, que la mala distribución de los riegos, por la desmesurada avaricia del alcalde, encargado de esta función, es causa muchas veces de que una cosecha se malogre, ó se pierda por completo.

Al infeliz jornalero, si disfruta de buena salud, le oiremos decir, que el arrendatario de consumos le arrebató el modestísimo ajuar que tenia, para pago de una exageradísima cuota, que arbitraria y abusivamente le impuso, y que no pudo pagar; que ha perdido muchos jornales en ir á la capital de la provincia, ó del distrito, para reclamar, inútilmente por supuesto, contra los atropellos y vejaciones que le hacen sufrir el alcalde y el juez municipal; que la fiebre intermitente tiene postrados en el duro suelo, no en el lecho, á la mujer y á los hijos que le ayudan en su penosa existencia; que el agua para beber le cuesta algunos céntimos el cántaro, porque tienen que llevarla de grandes distancias; y que, cuando por cualquier motivo se encarece el trigo, tiene que comer pan de cebada ó centeno, único alimento que le sostiene.

A los grandes propietarios que cuidan de sus tierras, les oiremos hablar de la falta de seguridad, como motivo para no vivir en los campos; de las absurdas tarifas de ferrocarriles, que encarecen los productos en un 25 ó 30 por 100 algunas veces, y de su funesta administración que no consiente los trasportes cuando es necesario, sino cuando á la comodidad ó indolencia de las empresas cuadra; de lo deficiente de nuestras leyes de pantanos y canales, como causa de lo exiguo y malo de nuestra producción; de la indolencia irritante de los ingenieros agrícolas, de las juntas de agricultura, de los ayuntamientos, gobernadores y ministros, en cuyas manos duermen dias, meses y años asuntos sencillos del mayor interés para la agricultura, y del sistema obstruccionista empleado por esas innumerables juntas supremas que en Madrid existen, que, mal avenidas con las modestas funciones que las leyes les confian, se meten á interpretar absurdamente las leyes, á aplicarlas lesionando siempre intereses, y á imaginar dificultades y obstáculos donde no existen.

La prensa regional, aquella que mira con preferente atención el desarrollo de los intereses materiales, dice á diario todo esto, se hace eco de todos estos clamores, denuncia todos estos abusos, ampara los derechos de esta suerte vulnerados; y, fuera de una pequeña parte que antepone los intereses políticos á los otros, no pide elevación de los aranceles para los trigos, ni reclama el pan caro, sino que pide y reclama moralidad en los ayuntamientos, equidad en los repartimientos de consumos, cuidado en la organización de la policía de los campos, restricción para los abusos de los ferrocarriles, establecimiento del crédito agrícola, racional y lógica protección á las empresas de canales de riego, actividad y honradez en los servicios administrativos, castigo severo para los conculcadores de las leyes y los sistemáticos conculcadores del derecho, empleo del dinero que se derrocha, en construcción y reparación de caminos, y más cuidado en la higiene y saneamiento de los campos, donde tantos millares de seres perecen víctimas del abandono de nuestra administración.

Si fuera posible hacer llegar á las Córtes la voz de los desgraciados de los campos que no saben escribir, y que no saben intrigar, y que llegase directa, sin intermediarios que la desfigurasen, ya veriamos si tienen razón los que dicen, que la algarada proteccionista que se armó es artificial, y no obedece á otro interés, que al interés político del momento, ó al interés egoista de la especulación mercantil. Acaso en alguna región de España haya alguien que piense de buena fe, como piensan esos que quieren regenerar nuestra riqueza, y mejorar nuestro porvenir con sólo vender caro el trigo; pero creer que en todas las demás se piensa lo mismo, afirmar que esa es la aspiración unánime del país; decir que de todas partes se pide y se reclama tamaña enormidad, eso es un absurdo, ó una mixtificación maliciosa del sentimiento público. Mu-

cha ignorancia hay todavia en nuestros campos, pero no tanta como algunos presumen; y sobre todo, no tanta que tenga atrofiado el sentido comun, y amortiguado el propio instinto de conservación.

(*Se continuará.*)

E. MAISONNAVE.

Madrid y Julio 89.

Correspondencia.

Sr. Director del ECO DE TERUEL.

Estimado correligionario y amigo: Tiene V. razón sobrada al decir que merece explicación mi prolongado silencio.

Yo que he seguido paso á paso la accidentada y larga historia de nuestro ansiado ferrocarril, nada he dicho *sobre asunto tan importante* hace muchos meses. Conozco bien la impaciencia de los lectores de EL ECO y la de los turolenses todos, pero no está en mi mano el remedio eficaz para calmarla.

Que se verificó la subasta adjudicándose la concesión á M. Greenhill como mejor postor; que se hizo despues el deposito definitivo, y que al finalizar los seis meses de plazo que concede la ley para el comienzo de las obras se hizo en Villafeliche un simulacro de inauguración, cosa es de todos sabida.

Lo que hoy importa averiguar es si el concesionario ha encontrado compañía explotadora del negocio. Comienzo por declarar que van trascurridos dos meses desde mi última entrevista con M. Greenhill, y que en todo este tiempo nada he sabido directamente de él.

Los periódicos turolenses, incluso EL ECO, han publicado recientemente sueltos encaminados á llevar la tranquilidad á los ánimos con la esperanza de que en breve plazo realizará el concesionario la visita que hace ocho meses tiene anunciada á los pueblos de la línea, comenzando seguidamente despues las obras en gran escala para no ser interrumpidas hasta que la veloz locomotora recorra el trayecto comprendido entre Calatayud y Valencia.

Ignoro en absoluto y por completo el origen de noticia tan satisfactoria. Mi ya larga experiencia en estos asuntos me hace dudar de su exactitud, inclinándome á creer todo lo contrario, si tengo en cuenta lo que suelen significar esas noticias anónimas, por mas que se las crea y se las califique de autorizadas.

No pretendo, ni mucho menos, ser el único poseedor de la verdad en asunto que tanto interesa á ese desgraciado país, pero creo cumplir hoy con mi deber, como lo he cumplido hasta ahora, diciendo lo que sepa, poco ó mucho, bueno ó malo. Los lectores de EL ECO concederan á mis noticias el crédito que á juicio de cada cual le merezcan.

Los pesimistas por sistema ó por temperamento, que no son pocos cuando de este asunto se trata, acusan á M. Greenhill de haber hecho imposible la construcción de este ferrocarril rebajando cerca de tres millones de pesetas la subvención concedida por la ley.

En mi opinión estos cargos son injustificados. Creo como M. Greenhill que aún con la rebaja hecha, con ser tan considerable, se puede construir y explotar nuestro ferrocarril en buenas condiciones económicas. Buena prueba de ello es que si la concesión está hoy sin colocar será por no haber aceptado M. Greenhill los ofrecimientos que se le han hecho recientemente y que él no ha aceptado, entendiendo, sin duda alguna, que está en el caso de obtener mas pingües beneficios de su concesión.

Al país interesado en la pronta construcción de este ferrocarril no ha de mortificarle en lo más mínimo que M. Greenhill obtenga la mayor recompensa posible, pero sí le importa mucho que por la esperanza de alcanzar un beneficio mayor, se dejen pasar los días y los meses quedando por lo tanto muy reducido ya el plazo legal para la construcción. Le importa también no poco que se desperdicie la presente ocasión tan favorable para negocios de esta índole por la abundancia de capitales en los mercados, circunstancia importantísima y que la política europea ó la interior pueden hacer variar en plazo más ó menos breve. Le importa también al país que inauguradas las obras oficialmente ante el ingeniero de la división de ferrocarriles no se hayan continuado, y le importa entre otras muchas cosas que se vaya desacreditando el negocio, como sin duda alguna se desacredita, con tardar tanto en su colocación.

Observará V. señor Director, que ni afirmo ni niego las noticias optimistas circuladas por esos periódicos limitándome á dudar de su exactitud. Ni afirmo ni niego por la sencilla razón de que nada sé, inclinándome sin embargo á la desconfianza, la misma razón de no saber nada.

Los lectores de EL ECO DE TERUEL me conocen ya de muy antiguo y saben bien que cuando hay noticias favorables para esa comarca no suele ganarme nadie en impaciencia por comunicarlas. Cuando nada digo es porque nada sé, y cuando nada sé no temo aventurar mucho afirmando que nada satisfactorio se puede decir en este momento.

Ojalá que al publicarse estos renglones resulten inoportunos por haber venido los hechos á demostrar lo contrario de lo que digo, y conste que no puedo decir menos en estas circunstancias.

Y punto final por hoy.

Domingo Gascón.

Madrid 21 de Julio de 1889.

SOBRE EL FERRO-CARRIL

En otro lugar publicamos una carta de nuestro corresponsal en Madrid. Conocida es ya de antiguo la actividad del señor Gascón, y el celo que siempre demuestra por cuanto se refiere á los intereses de esta provincia que es la suya. No hemos de consignar tampoco que desde el momento en que la casa de Presser y Compañía se quedó nuestro ferro-carril, el señor Gascón ha sido optimista y nosotros, inspirándonos en su modo de ver, lo hemos sido también. No hemos cambiado de actitud ni de opinión y por eso estamos seguros que el público, al conocer que nos asaltan justificados recelos, hará justicia á nuestras intenciones que tenemos probado se inspiran solo en móviles de patriotismo.

No hace mucho tiempo que un periódico de Calatayud dió en cierto modo la voz de alerta sobre la conducta de la casa concesionaria, que al inaugurar las obras lo hacia en pequeña escala, como para cumplir el precepto legal; nosotros defendimos á la compañía porque nos son conocidas su respetabilidad, crédito y formalidad; pero es de justicia, y por eso lo hacemos, reconocer que *El Diario de Calatayud* al consignar en sus columnas aquellas notas pesimistas lo hacia con fundados motivos, porque va trascurriendo el tiempo y el anunciado impulso de las obras, y lo que es más interesante, la constitución de la sociedad explotadora del ferrocarril, no llega.

El concesionario señor Greenhill, que ha pasado siete meses en el extranjero, tiene anunciada su visita á esta tierra; en su viaje hemos de conocer sus propósitos y él á su vez conocerá el espíritu del país. No debe extrañarle esta nuestra actitud de reserva pues ya le dijimos el dia 15 de noviembre del año pasado que el país, por lo mismo que es pobre y desgraciado, todo lo espera de los proyectados ferro-carriles; que le recibiria con júbilo, prestándole la ayuda moral y material que necesite para llevar á cabo su misión regeneradora; pero que comprenda á la vez la necesidad en que estamos de que cumpla el compromiso contraido.

Nada hemos de añadir á lo dicho entonces. Juzgamos que el depósito definitivo es garantia de la construcción de la via de Calatayud á Sagunto, mas el país desea que la construcción se haga en el plazo legal porque cada año que pasa significa un gran retraso en la regeneración de esta comarca agonizante.

Hoy son nuestros huéspedes dos ingenieros de la casa concesionaria, los señores Greenhill, hermano del concesionario, y Lastra. Ellos han podido ver, en su escursión por la comarca que atraviesa el trazado, la situación del país tan ansioso de que llegue el dia de poder dar salida á sus productos; ellos podrán comprender, por lo tanto, la justificación de estas líneas que reflejan nuestras impresiones.

Inutil nos parece decir, puesto que lo pasado responde de lo que seremos en lo futuro, que la casa concesionaria no ha de encontrar en nosotros ninguna suerte de oposición, sin embargo conceptuamos como interés primordial el del país. A el nos debemos y sabido es que el cumplimiento del deber no se supedita á ninguna clase de consideraciones.

CRÓNICA.

El jueves no celebró sesión el ayuntamiento por falta de número de concejales. El sábado tuvo lugar la ordinaria sin número.

Como anunciamos en el número anterior el domingo á las diez de la mañana, tuvo lugar en la Escuela normal, la única sesión de Conferencias pedagógicas, creadas recientemente por la ley de instrucción pública.

La mesa estaba formada por los señores director, directora, profesores de las escuelas normales é inspector de primera enseñanza.

Sobre el tema «La Misión de la Mujer» la señorita doña Sebastiana Estéban, maestra de Nogueruelas, leyó un hermoso discurso, lleno de erudición y galanura que puso de relieve una vez mas la vasta ilustración de que ya habia dado pruebas durante sus estudios y en ejercicios de oposición.

El escaso público que asistió al acto aplaudió como se merece el trabajo de la señorita Estéban, lamentando a la vez la falta de entusiasmo que se observa en la digna clase del magisterio, que tanto este año como el anterior, no ha tomado la parte que era de esperar en estas conferencias que no llenan, por esta causa, el objeto para que fueron creadas.

El viernes al tenerse noticia en el municipio de la llegada de los ingenieros Greenhill y Lastra comisionados por la casa concesionaria del ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto, se reunió dicha corporación en sesión extraordinaria, acordando que la comisión ya nombrada al efecto los reciba y disponga lo que considere oportuno en su obsequio.

La Antorcha toda asombrada por lo acaecido con motivo de la elección de habilitado del clero de esta provincia se extraña que nosotros *tan sesudos, tan buenos patriotas, tan amantes de la justicia, de la moralidad, de todo cuanto puede relacionarse con los intereses de los ciudadanos y el bien del pais, ni siquiera hayamos dicho esta boca es mia.*

En primer lugar debe recordar *La Antorcha* que hicimos con imparcialidad el relato de todo la sucedido en la elección de que se trata, y como de él se desprendia que en la lucha habian existido pasiones de parte de unos y pasiones de parte de otros, dejábamos a la consideración del lector el hacer los comentarios que creyera merecia el asunto.

En segundo lugar á nosotros no nos parece uno mejor que otro para desempeñar el cargo de habilitado y sentimos no estar conformes con el colega en lo de que el señor Unsain *por ser de la clase*, es el que con mejor derecho lo pretendia pues nos parece que reuniendo y cumpliendo las condiciones exijidas para aspirar á la obtención del cargo de habilitado del clero, todos, absolutamente todos, tienen igual derecho á obtenerlo á no ser que á juicio de *La Antorcha* sea garantia especial el vestir el manto del sacerdote.

Y por último, tan acostumbrados estamos á las irregularidades, infracciones y abusos electorales, tanto nos consta que D.ª Sinceridad no la hemos de encontrar en las elecciones que verifiquen los gobiernos monárquicos, ni en las que verifique el clero, que no nos asombra nada que al particular se refiera y nos extraña sobremanera que no le suceda lo mismo á *La Antorcha.*

¿O es que cree que por *ser de la*

clase están libres de cometer tales abusos?

Pues se equivoca porque donde menos se piense le saltará un Romero seglar ó eclesiástico.

Hace apenas dos meses se reunieron ¡también los compromisarios del clero de la provincia para nombrar habilitado, y ni una simple noticia publicó el periódico progresista acerca de tal suceso.

¿Por qué le da ahora tan fuerte que hasta se cree en el caso de censurar nuestra conducta extrañándolo que no trinemos contra las peripecias de una elección, que podrá ser muy interesante para una clase determinada, ó mas bien, para media docena de personas, pero que á la opinión general debe tenerle sin cuidado?

Conocíamos las concomitancias de *La Antorcha* republicana con cierta fracción del fusionismo, pero no lo considerábamos tan decidido adalid de algunos de sus individuos.

Y continuamos sin preocuparnos de lo sucedido en la elección H donde no hemos visto la inmoralidad que nos hallamos siempre dispuestos á combatir.

—

Los ilustrados jóvenes, D. Félix Miguel y D. Manuel Hernandez, han dejado de pertenecer á la redacción de la revista católica, *La Esperanza*.

—

Los Ingenieros señores Lastra y Greenhill, han sido visitados por representaciones de las corporaciones populares.

No tenemos noticia de que en estas visitas se haya hablado del ferrocarril.

—

Hace unos dias que hay muy cerca del puente de Pierrat un perro muerto, y no se puede pasar por aquel punto sin llevar la mano en las narices.

Lo decimos por si hay alguien que ordene que lo retiren de aquel punto y para que se disponga que no queden los animales muertos en sitios tan concurridos.

—

Gran concurrencia de teruelanos hubo el viernes en el vecino pueblo de Castralbo que celebró la festividad de Santa Ana. La música de esta ciudad amenizó la procesión y tocó por la tarde escogidas piezas bailables que incitaron á sudar el quilo á los aficionados de Terpsicore.

—

Denunciamos hace poco tiempo el abuso de algunos vecinos comodones que interrumpen el tránsito ocupando las aceras.

Por lo visto los agentes de la autoridad se enteraron y no han hecho caso, y por esto insistimos en denunciar el abuso para ser dos veces desairados.

—

La prensa de Madrid anuncia que el ministro de Fomento se propone realizar las economías proyectadas sin suprimir las escuelas normales.

Mucho celebraremos que se confirmen estas noticias.

—

En el suelto del número anterior en que nos ocupábamos de la junta provincial de Sanidad, cometimos algunas inexactitudes que nos conviene rectificar, aun cuando sean de detalle.

No celebró sesión la referida junta por falta de número de vocales y si se trato del asunto de que nos ocupábamos, fue en una especie de sesión preparatoria.

Los que nos han dado estas noticias creen, sin embargo, que si hubiera habido sesión en ella se hubiera tratado, iniciada por dos jóvenes vocales, la cuestión legal de la provisión del cargo de secretario de la junta.

Esperamos que tenga lugar la primera sesión de la nueva junta, y procuraremos enterarnos de lo que en ella ocurra.

—

Para que se colocase una valla en el solar de la plaza del Mercado, nos costó hacer la petición diferentes veces; ahora confiamos en que el señor D. Simeón ordenará inmediatamente se ponga una valla en el solar de la calle del Tozal, esquina á la de Juan Perez; y si hay mucho interés en que en centro tan público exista un basurero que continúe el referido sitio destinado á ese uso, pero póngasele la valla que pedimos con su puertecita y de este modo, si la higiene pública no sale ganando, redundará la reforma en bien de la estética.

—

El viernes fueron conducidos á la carcel tres jóvenes que se entretenian inocentemente en encender cohetes rastreros y arrojarlos á los pacíficos transeuntes.

De desear es que el alcalde tome á empeño el evitar esa *distracción* que solo puede ocasionar desgracias y disgustos.

—

Por el ilustrado y activo D. Luis Lorente, nuestro paisano, Administrador que es del impuesto de Consumos en el Ayuntamiento de Valencia, se ha publicado una nueva edición del *Manual de Consumos* que ha merecido grande aceptación, y que recomendamos á los secretarios municipales, empleados del resguardo y á cuantas personas necesiten ó deseen consultar, las disposiciones vigentes sobre tan importante ramo, de la administración pública.

Contiene el *Manual* á que nos referimos, el Reglamento y tarifas, de 21 de Junio del corriente año, con profusión de notas aclaratorias del texto legal y de citas de resoluciones interesantes concretas ó relativas á la materia, é inserción íntegra, de todas las disposiciones de caracter general, todo lo cual facilita extraordinariamente la exacta interpretación y aplicación de las prescripciones de la ley y preceptos reglamentarios.

Merece un aplauso, y con gusto se lo tributamos, el Sr. Lorente, por la publicación, de un libro que es de indudable utilidad y en él cual revela sus especiales conocimientos en el asunto de que trata y su incansable laboriosidad.

—

Hemos visto el prospecto de una Asociación mútua de mozos sorteables del distrito militar de Aragón, establecida en Zaragoza, bajo la gerencia de D. Santiago Lapuente y domiciliada en la calle de San Andrés, número 16, principal.

A juzgar por dicho prospecto, las ventajas de la Asociación se hacen extensivas, á todo el distrito militar de Aragón ó sea á todos los pueblos que comprenden las zonas de Zaragoza, Calatayud, Belchite, Huesca y Teruel.

Resulta de las bases de la misma, que con 750 pesetas, con una diferencia de 50 en más ó en menos, podrán obtener 1'500 aquellos á quienes toque la suerte de soldado; lo cual con el sorteo de zonas no es facil ni probable que suceda formando aquellos compromisos, que particularmente cada pueblo venia haciendo cuando el sorteo se verificaba por los Ayuntamientos y el contingente se repartía por el número de mozos de cada localidad.

Las ventajas que ofrece la Asociación para los efectos de Ultramar, exclusivamente son indiscutibles; porque sabido es que los seguros que hasta la fecha se han hecho antes del sorteo, se efectuaban al precio de 300 y 400 pesetas que perdian los que no les tocaba el servicio de Ultramar, y con las bases de esta Asociación, és lo probable que suceda, teniendo en cuenta la extensión que habraza, que con 150 pesetas, obtengan los que les alcance número de Ultramar 1500 pesetas, con cuya suma, podrán redimirse ó sustituirse y en este caso quedarles un sobrante de 400 á 500 pesetas.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Sr. Director del Eco de Teruel.

Madrid 26, 12,50 t.

En Alcalá de Chisbert, quince individuos armados, al mando del cabecilla carlista Bou han robado la administración de Consumos, llevándose además los aparatos de la estación telegráfica. Dicron vivas á la República. Se han internado en el Maestrazgo.

En los centros oficiales se niega importancia al hecho.

En persecución de la partida han salido fuerzas de la guardia civil.

En el mes de Octubre se verificarán las oposiciones á la judicatura.

Gascón.

Madrid 27, 12 t.

Considérase disuelta la partida de Alcalá.

Peral hizo ayer las pruebas de respiración. Cerradas las escotillas permanecieron once hombres fumando tres horas sin novedad.

Se ha aplazado la anunciada combinación de gobernadores.

G.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

Chamorra superior, de 26 á 28 rs. fanega.

Id. ordinaria, de 26 á 27 id.

Candeal, 24 á 25 id.

Jeja, á 22 á 23 id.

Chamorro de Castilla, 25 26 rs. id.

Blanqueta ó Royo, 23 á 24 id.

Morcacho, de 17 á 18 id. id.

Centeno, á 15 id. id.

Cebada, de 11 á 12 y id. id.

Avena, 13 á id. id.

Harina, de 1.ª á 29 pesetas, saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la población.

Id. de 2.ª para id. á 17 id. id. id.

Arroz, cilindrado 26 á 27 rs.

Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo.

Idm. de obeja, á 1'60 id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Judías pinel blancas de 21 á 22 rs. arroba.

Garbanzos superiores de sauco, á 16 pesetas arroba.

Cañamones, á 18 y 20 rs. fanega.

Bacalao, á 40 rs. arroba.

Jabón á 40 rs. arroba.

Aceite á 50 rs. arroba.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS.

SOMBRERERIA Y GORRERIA

DE

FRNCISCO GARZARAN Y MARTIN

8.—Plaza del Mercado—8.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.

El dueño de este nuevo establecimiento acaba de recibir un bonito y variado surtido de sombreros y gorras de todas las clases y de lo mas moderno que hoy se fabrica.

PRECIOS.

Gorras desde 35 céntimos en adelante.
Sombreros legítimos ingleses, los de 6 pst. a 4'50 pst.
Id. ingleses, llamados Imper, de 1.ª, los de 15 a 10, id.
Confortables, 1.ª extra, los de 15, a 10 y 11 id.
Id. ingleses de fieltro, los de 10 id. a 6 id.
Sombreros para señores eclesiásticos, de topo, seda y castor, 1 peseta más baratos que en fabrica.
Id. para labradores y artesanos, de 75 céntimos en adelante.
Id. Mazzantini y sevillanos, los de 10 pesetas a 6.
También se confeccionan a la medida y se hacen toda clase de composturas y reformas por difíciles que sean. Se garantizan los géneros.
¡OJO! Fijarse bien en las clases y precios.

COLEGIO
ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE NIÑAS
DE
Doña Julia Hernández,
Á CARGO DE
D.ª MARIA JOSEFA MUÑOZ.
19, *Hartcenbusch*, 19,
—.

En este acreditado establecimiento, se admiten niñas, para enseñarlas todo lo concerniente á la instrucción primaria.

Se desea comprar una *báscula* de 300 kilos de fuerza y una *balanza* en la que puedan pesarse cinco.

Se admiten proposiciones en la Administración de este periódico.

HARINA LACTEADA DE RESTELEI,

INVENTOR Y FABRICANTE.



VEVEY
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
premios de los cuales
12 DIPLOMAS DE HONOR
Y
14 MEDALLAS DE ORO.

(SUIZA).
20 AÑOS DE ÉXITO.
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales

(marca de garantía.) *DE AMBOS MUNDOS.*

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de *estómago delicado*.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERIAS, *y establecimientos de comestibles géneros ultramarinos ó coloniales.*

Para pedidos, pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma de inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.

BAÑOS

Y AGUAS SULFUROSAS SALI- *nas. Paracuellos de Giloca (Calatayud).*

Propietario: D. JAIME CORTADELLAS.

El más abundante y mejor manantial.

Todo el que vaya á los baños debe antes leer la memoria que manda grátis su propietario a todo el que la pida por carta, ó en Teruel, farcia de D. Eugenio Soriano.

Diríjanse para su adquisición al administrador de los baños nuevos de Paracuellos de Giloca.

Verá en ella que las aguas de Cortadellas son muchísimo más sulfurosas que las demás de la localidad, como lo demuestra un certificado del médico-director y el analisis hecho por D. Gabriel de la Puerta, además que bien se nota con el olor.

Son eficaces para todas las enfermedades herpéticas en todas sus manifestaciones.

El balneario es el mejor montado en la localidad; seis gabinetes hidroterápicos, con todos los adelantos de la ciencia, pilas de mármol comodísimas para todas las clases. Salón de baile y conciertos, gabinetes de lectura, billares, oratorio, jardines, paseos y carruajes de lujo.

Fonda la mejor servida y más barata, las habitaciones todas espaciosas y muy bien amuebladas.

Este gran Hotel es el más lujoso, cómodo y barato que hay en Paracuellos.

Nota importante.—Que las aguas de los baños nuevos son las más sulfurosas de la localidad y el mayor manantial lo garantiza la firma del eminente y reputado químico D. Gabriel de la Puerta, el médico director y cuantos químicos y médicos competentes quieran examinarlas.

Que el establecimiento es el mejor de la localidad por todos conceptos ¿quién lo duda? su propietario lo garantiza y con berlo basta.

Cuanto en contrario se diga es faltar á la realidad de los hechos y pretender estraviar la opinión pública.

SE DAN 5.000 DUROS

al que demuestre que el manantial de las aguas sulfurosas salinas de Paracuellos de Giloca, propiedad de D. Jaime Cortadellas no es el más abundante en cantidad de agua y el más rico en principios sulfurosos salinos que los demás de la localidad.

En Calatayud pregunten por el coche del Sr. Cortadellas.

VENTA DEL AGUA, EN TERUEL

D. Eugenio Soriano.
Plaza de S Juan, 5.

SOMBRERERIA Y GORRERIA

DE

ANTONIO NAVARRETE

Fundada en 1844.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha sido trasladado del número 9, al 13 de la Plaza del Mercado, y su dueño no ha perdonado gasto ni sacrificio para ponerlo á la altura de los que existen en las primeras capitales, tanto por su elegancia, como por el completo y variado surtido que en **sombreros y gorras** tiene el gusto de ofrecer al público.

Sus favorecedores encontrarán en él las últimas novedades nacionales y extranjeras. **Sombreros** de seda, castor y topo para capellanes; **sombreros** de copa, claks con estuche, hongos confortables, flexibles y fulares; los tan renombrados **ingleses** llamados *imper* (de 30 á 60 rs. uno); **ingleses** *flexibles* de inmejorable clase y esmerada construcción, á 16, 20, 24, 28, y 32 rs.; **Sombreros** de *paja y palma* para caballeros y niños de 8 reales en adelante; **Sombreros** de todas las formas y clases para labradores.

Gorras de todas formas y clases, muy elegantes y económicas, pues las hay desde 1 y 1|2 rs., y en una palabra, todo lo más moderno que en estos artículos se conoce.

Se hacen **sombreros y gorras** á la medida y se reforman con la mayor perfección los usados, á precios muy económicos.

Con motivo de la **feria** se obsequiará con un **bonito regalo** á todo el que compre un sombrero cuyo valor sea por lo menos de 30 rs.

NO EQUIVOCARSE.

13.—Plaza del Mercado.—13.